




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Instituto de Investigaciones Psicológicas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta CT 12sep23
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre de una alumno
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	<p><b>26 de octubre del 2023</b> Haga clic aquí para escribir una fecha.</p> <p><b>Comité de Transparencia</b> Haga clic aquí para escribir texto. <b>Sesión Extraordinaria No. 24/2023</b></p>
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<p><a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a></p>



EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, SE REÚNEN LOS CC. DR. JORGE LUIS ARELLANEZ HERNÁNDEZ (DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS), DRA. MARIA ERIKA ORTEGA HERRERA, DRA. MARÍA LUISA MARVÁN GARDUÑO, DRA. ANA DELIA LÓPEZ SUÁREZ, DR. LEÓN FELIPE BELTRÁN GUERRA, DR. ROBERTO LAGUNES CÓRDOBA, MTRA. ALMA ELENA DÍAZ VÁZQUEZ Y MTRA. ERIKA ADRIANA ACOSTA CONDADO, COMO SECRETARIA DE ACTAS, INTEGRADOS COMO **CONSEJO TÉCNICO EN REUNIÓN ORDINARIA** PARA ANALIZAR Y DAR SOLUCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

**UNO)** Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. **DOS)** Lectura y aprobación del orden del día. **TRES)** Lectura del Acta anterior. **CUATRO)** Solicitud de aval: Doctorado en Psicología. **CINCO)** Asuntos Generales.-----

**UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los académicos mencionados. **DOS)** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **TRES)** Se da lectura y aprueba por unanimidad el Acta anterior. **CUATRO)** La Dra. María Erika Ortega Herrera, coordinadora del Doctorado en Psicología, envía para su aval la solicitud del alumno [REDACTED] para realizar su examen de grado con fundamento en el artículo 69 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente. Una vez analizada su solicitud, los miembros de este consejo acuerdan por unanimidad avalar la prórroga del examen que solicita. **CINCO)** No habiendo más asuntos generales que tratar se dio por terminada la reunión siendo las once horas con once minutos. Doy fe.-----

Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N  
Col. Industrial Animas  
C.P. 91190  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico  
www.uv.mx  
iip@uv.mx

  
Erika Adriana Acosta Condado



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."